INFORME DE SUPERVISIÓN N°02

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: Marzo 24 de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº	**ENV-15-09-0199-23**
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	enero 23 de 2023
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**JOHAN SEBASTIAN RODAS LOPEZ**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	1.037.634.578
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA INSPECCIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$ 22.258.264**
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$ 22.258.264**
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO:	24 de enero del 2023
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Siete (7) meses

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[1] (Seguimiento administrativo):
Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución de febrero 24 a marzo 23 de 2023,

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

[1] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

No se presentan novedades administrativas.

SUSPENSION		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	EJECUTADAS	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Se realizan 113 atenciones de casos con radicado, en calidad de patrullero ambiental, para apoyo de los procedimientos propios de la Inspección Ambiental.	**109**	**CUMPLIDA**
Entrega informes técnicos en formato IV-F-05 de visita de campo.	**1**	**CUMPLIDA**

Observaciones:

El contratista no puedes seguir pagando la seguridad social en mora.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[2]**	**SI**	**NO**
Planilla número	61597792		Certificado de Representante Legal		x
Periodo de Cotización	Febrero				
Fecha de pago	23/03/2023		Certificado de Revisor Fiscal		x
Valor base de cotización	$ 1.271.900				
Salud	$160.200		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		x
Pensión	$ 205.100		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		x
ARL tipo de riesgo	3	$ 31.300	Período de Cotización	Febrero	

[2] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	

cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 3.179.752
2	Glosa[3](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$ 3.179.752

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	22.258.264	---	---
Pago acta 1	12	$ 3.179.752	14.28%	---
Pago acta 2	13	$ 3.179.752	28.56%	---
Pago acta 3			---	---
Pago acta 4			---	---
Pago acta 5			---	---
Pago acta 6			---	---
Pago acta 7			---	---
Valor total actas de pago		$ 3.179.752	---	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 19.078.512**	**71.44%**	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- No se presentan observaciones adicionales.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 **Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:**

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 **Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]**

No se presentan novedades administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables; en especial, relacionadas con el estado de gravidez de la contratista Johan Sebastián Rodas López.

2.10 **Concepto de supervisión:**

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento en la ejecución del convenio, los servicios fueron prestados satisfactoriamente.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a entera satisfacción los servicios realizados por el asociado.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificación de parafiscales y aportes de seguridad social.
- Factura N°13
- Informe del contratista
- Informe de Gestión

FIRMA

Adriana Maria Florez Buritica
Técnica operativa.
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[5] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.